

PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
OCOTLÁN, JALISCO.



ASUNTO: INICIATIVA DE ACUERDO.

CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE.



La suscrita Regidora, **ANA MARÍA CHAPA GARZA**, en mi carácter de Regidora de este H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en uso de las facultades que me confiere el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; los artículos 37, fracción II, 40 fracción II, 41 fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; el artículo 82 fracción II, 86 fracción I, 87, fracción I y 91 y 95 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, pongo a su consideración la presente **INICIATIVA CON CARÁCTER ACUERDO**, para reconocer la sobresaliente trayectoria académica de la Dra. Rossana Arroyo Verástegui, científica y profesional, así como por el alto honor que representa para el municipio de Ocotlán, Jalisco.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, que reconoce la **autonomía municipal** para administrar libremente su hacienda, aprobar reglamentos, bandos y disposiciones administrativas, y acuerdos.

II. Que la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 37, 40 y 41, faculta al Ayuntamiento por medio de sus representados para aprobar reglamentos, acuerdos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, necesarios para la buena marcha de la administración municipal, siendo la base formal que legitima que esta iniciativa de acuerdo pueda someterse.

CONSIDERANDO

I. La Dra. Rossana Arroyo Verástegui, nació en Ocotlán, Jalisco, México, el día 13 de diciembre de 1955, ciudad que la vio crecer y que forma parte esencial de su



identidad personal y profesional, siendo una orgullosa ocotlense que ha proyectado el nombre del municipio a nivel nacional e internacional.

II. Que la hoy propuesta para ser reconocida como “Mujer Destacada del Municipio de Ocotlán, Jalisco, Edición 2026” cursó la Licenciatura de Químico-Farmacobióloga en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Guadalajara, en el periodo 1974-1978, etapa en la que demostró un desempeño académico sobresaliente, obteniendo distintos reconocimientos al mejor promedio.

III. Posteriormente realizó el Doctorado en Biología Molecular en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV-IPN), de 1982 a 1987, y efectuó un posdoctorado en la University of Texas Health Science Center at San Antonio, Estados Unidos de América, consolidando así una sólida formación científica de alto nivel.

IV. En su trayectoria profesional se ha desempeñado, entre otros cargos, como Profesora Investigadora en diferentes categorías dentro del CINVESTAV-IPN, alcanzando actualmente el nivel de Profesor Cinvestav-3D en el Departamento de Infectómica y Patogénesis Molecular, así como el nombramiento de Investigadora Nacional Emérita en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), máximo reconocimiento que otorga el Estado mexicano a la labor científica.

V. Que la Dra. Rossana Arroyo ha ocupado también cargos de dirección y coordinación académica, tales como Jefa del Departamento de Infectómica y Patogénesis Molecular; Coordinadora del Posgrado en Ciencias Genómicas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; y Coordinadora Académica del Departamento de Patología Experimental del CINVESTAV-IPN, contribuyendo al fortalecimiento institucional y a la formación de nuevas generaciones de científicas y científicos.

VI. Que su productividad científica es notable, al contar con al menos 95 artículos publicados en revistas científicas internacionales indexadas, 15 capítulos de libros, más de 3,000 citas a sus trabajos, un índice h de 24, más de 350 participaciones en congresos nacionales e internacionales, así como la dirección de 51 estudiantes de posgrado (30 de maestría y 21 de doctorado), 5 posdoctorantes y 7 tesis de licenciatura, lo que da cuenta de su liderazgo académico y su compromiso con la formación de recursos humanos de alto nivel.



VII. Que además ha sido responsable de numerosos proyectos financiados, y cuenta con 13 solicitudes de patente registradas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), de las cuales 11 han sido otorgadas y una se encuentra todavía en proceso, además de solicitudes PCT en el extranjero, lo que evidencia el carácter innovador y la pertinencia tecnológica de su trabajo en beneficio de la salud y la ciencia.

VIII. Que entre sus múltiples premios y distinciones destacan, entre otros, el Premio Ada Byron a la Mujer Tecnóloga 2025, otorgado por el Sistema Universitario Jesuita de México, en alianza con la Universidad de Deusto, España; el Premio para Mujeres en la Ciencia L'Oréal-UNESCO-AMC-CONALMEX-2023; el nombramiento como Investigadora Nacional Emérita en 2022; el Premio internacional "UNESCO-Equatorial Guinea International Prize 2012 for Research in the Life Sciences"; así como diversos premios de instituciones académicas, científicas y fundaciones de alcance nacional e internacional.

IX. Que sus líneas de investigación se han centrado particularmente en el estudio de la biología molecular de *Trichomonas vaginalis*, la identificación de factores de virulencia, mecanismos de regulación génica, búsqueda de biomarcadores para el inmunodiagnóstico y potenciales blancos terapéuticos y vacunales para la tricomonosis, contribuyendo significativamente al conocimiento y combate de enfermedades que afectan la salud de las mujeres y la población en general.

X. Que la suma de sus logros científicos, su reconocida trayectoria académica, su compromiso con la formación de estudiantes de posgrado, así como el prestigio internacional que ha dado al país y, especialmente, al municipio de Ocotlán, Jalisco, la convierten en un ejemplo de dedicación, disciplina y excelencia para las niñas, adolescentes y mujeres ocotlenses, quienes pueden ver en su figura un modelo de esfuerzo y superación.

XI. Es una oportunidad del Honorable Ayuntamiento de Ocotlán reconocer, visibilizar y difundir las historias de las mujeres que, como la Dra. Rossana Arroyo Verástegui, han roto barreras en ámbitos tradicionalmente dominados por hombres, han aportado al desarrollo científico, tecnológico y social de México, y han puesto en alto el nombre de nuestra ciudad en el concierto internacional.





XII. Que, en congruencia con los principios de igualdad sustantiva, de promoción de los derechos de las mujeres, y de reconocimiento a las aportaciones de las mujeres en el ámbito académico, científico y profesional, resulta procedente instituir y otorgar de manera solemne el reconocimiento como **“Mujer Destacada del Municipio de Ocotlán, Jalisco, Edición 2026”** a la **Dra. Rossana Arroyo Verástegui**.

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. Se declara a la **DRA. ROSSANA ARROYO VERÁSTEGUI** como: **“MUJER DESTACADA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, EDICIÓN 2026”**, en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria académica, científica y profesional, así como por el prestigio que ha otorgado al municipio de Ocotlán, Jalisco, a nivel nacional e internacional.

SEGUNDO. Gírese atenta instrucción a la Dirección de Cultura, Educación o la instancia municipal competente, para que en coordinación con la Regiduría promovente se organice una sesión solemne del Ayuntamiento, en la cual se lleve a cabo la entrega oficial del reconocimiento a la Dra. Rossana Arroyo Verástegui, así como la difusión de su trayectoria a través de los medios institucionales.

TERCERO. Exhórtese a las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal para que, en el ámbito de sus competencias, impulsen programas, actividades y materiales de difusión que visibilicen la trayectoria de mujeres ocotlenses destacadas en distintos ámbitos, tomando como referente la historia de vida y logros de la Dra. Rossana Arroyo Verástegui.

CUARTO. Remítase copia del presente acuerdo a la propia galardonada y a las instancias estatales que correspondan, a efecto de hacer del conocimiento de dichas autoridades el reconocimiento que el municipio de Ocotlán, Jalisco, otorga a una de sus hijas distinguidas.

ATENTAMENTE

**“2026, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ENRIQUEZ
LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y ARTE MUSICAL DE OCOTLAN, JALISCO”**

OCOTLAN, JALISCO, A 13 DE ENERO DEL 2026.


ANA MARÍA CHAPA GARZA

REGIDORA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.



RESUMEN CURRICULAR

Dra. Rossana Arroyo Verástegui

Lugar y fecha de nacimiento: **Ocotlán Jal., México, 13/12/55.**

RFC: **AOVR5512131L4.**

CURP: **AOVR551213MJCRRS07**

Teléfono: 5747-3342; 5747-3800 ext. 5667

E-mail: rarroyo@cinvestav.mx

ORCID iD: 0000-0002-8193-9700

EDUCACIÓN

1974-1978 Químico-Farmacobióloga, Facultad de Ciencias Químicas, Univ. de Guadalajara.

1982-1987 Doctorado en Biología Molecular, CINVESTAV-IPN, México, D.F.

1987-1994 Posdoctorado, University of Texas Health Science Center at San Antonio, San Antonio, TX, EUA.

POSICIÓN ACTUAL: Profesor Cinvestav-3D. SNI nivel **Emérita.**

CARGOS ADMINISTRATIVOS DESEMPEÑADOS:

2011-2015 Jefa del Departamento de Infectómica y Patogénesis Molecular.

2008-2010 Coordinadora del Posgrado en Ciencias Genómicas de la UACM.

2003-2004 Coordinador Académico, Departamento de Patología Experimental, CINVESTAV-IPN.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

2008-2025 Profesor Cinvestav-3D, Departamento de Infectómica y Patogénesis Molecular, CINVESTAV-IPN

2001-2008 Profesor Cinvestav-3C, Departamento de Patología Experimental, CINVESTAV-IPN.

1997-2001 Profesor Titular Cinvestav-3B, Departamento de Patología Experimental, CINVESTAV-IPN.

1995-1997 Profesor Titular Cinvestav-3A, Departamento de Patología Experimental, CINVESTAV-IPN.

1992-1995 Profesor Cinvestav-2C, Departamento de Patología Experimental, CINVESTAV-IPN.

1986-1987 Profesor Investigador Asociado "B", Fac. de Ciencias Químicas, Univ. de Guadalajara.

1978-1982 Profesor de asignatura y encargado de Lab. de Servicio Social, Preparatoria Regional de Autlán. Univ. de Guadalajara, Jalisco.

PRODUCTIVIDAD:

- **95** artículos en revistas científicas internacionales indexadas.
- **15** capítulos de libros.
- **3028** citas a los trabajos publicados.
- **Índice h 24** (sin autocitas propias).
- **354** participaciones en congresos nacionales e internacionales.
- **51** estudiantes graduados de posgrado (**30** de maestría y **21** de doctorado), **5** posdoctorantes y **7** tesis de licenciatura.
- **16** Donativos como responsable y **2** como colaborador.
- **13** solicitudes de patente registradas ante el IMPI, **11/13** otorgadas, una aun en proceso y **3** PCT en España.

PREMIOS Y DISTINCIONES:

2025 Premio Ada Byron a la Mujer Tecnóloga 2025 (4ª edición). Sistema Universitario Jesuita (SUJ) de México, en alianza con la Universidad de Deusto, de España.

2025 Miembro del **Jurado Internacional** del Premio **"UNESCO-EQUATORIAL GUINEA INTERNATIONAL PRIZE 9º edition for Research in the Life Sciences"** por 6 años.

2023 **Premio para Mujeres en la Ciencia L'Oreal-UNESCO-AMC-CONALMEX-2023.**
2022 **Nombramiento de Investigadora Nacional EMERITA**
2019 **Fotomicrografía ganadora del concurso "Infectious Diseases Hub, 2019".**
2018-2020. **Miembro de la Comisión Transversal de Tecnología del SNI.**
2012 **Premio internacional "UNESCO-EQUATORIAL GUINEA INTERNATIONAL PRIZE 2012 for Research in the Life Sciences".**
2012 **3er lugar del Premio Canifarma 2012** en Investigación Tecnológica (Coautor).
2010 **Primer lugar** (medalla de plata) Ciudad Saludable, Salud Sexual y Reproductiva durante la Semana de la Ciencia y la Innovación 2010.
2010-2019. **Editor asociado** de la revista JOMICS.
2007-2013. **Miembro del "Consejo Consultivo del ICyTDF.**
2008 **Visitante distinguido**, Cd. de Veracruz, Ver.
2006 **XVII Premio Nacional De Investigación** de la Fundación GlaxoSmithKline en el área de Investigación BÁSICA, 2006.
1999 **Premio "Canifarma 1999"** Primer lugar en Investigación Básica (colaboradora).
1989 **Premio "Lola e Igo Flisser"** Primer lugar por la mejor Tesis de doctorado en Parasitología.
1978 **Premio "A Los Mejores Estudiantes de México"**, El Diario de México, México, D.F.
1975-1978 **Premio Anual "Al Mejor Promedio"** de la Carrera de QFB, Fac. de Cs. Químicas, Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.

INTERESES DE INVESTIGACIÓN

1. Participación de cisteína proteinasas y sus inhibidores endógenos en la virulencia de *Trichomonas vaginalis*.
2. Influencia de hierro, glucosa y zinc en la expresión de moléculas involucradas en la virulencia Cisteína y aspártico proteinasas como factores de virulencia.
3. Proteínas multifuncionales: Enzimas metabólicas que funcionan como adhesinas o receptores de matriz extracelular de *T. vaginalis*.
4. Mecanismo molecular de la regulación de la expresión génica por hierro a nivel posttranscripcional en *T. vaginalis* mediado por:
 - a) Un sistema paralelo al IRE-IRP utilizando proteínas multifuncionales.
 - b) Poliadenilación alternativa.
5. Autofagia en *T. vaginalis* y particularmente del hidrogenosoma (hidrogenofagia) como una vía no convencional de relocalización de proteínas multifuncionales del hidrogenosoma a la superficie de y su secreción.
6. Identificación de biomarcadores para el inmunodiagnóstico para la tricomoniasis.
7. Implementación de un kit para el inmunodiagnóstico de la tricomoniasis con muestras de sangre.
8. Búsqueda de blancos terapéuticos y vacunales para el tratamiento y prevención de la tricomoniasis.